



Asamblea General

Distr. limitada
2 de octubre de 2002
Español
Original: inglés

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Sexta Comisión

Tema 166 del programa

Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias

Austria, Dinamarca, Eslovaquia, España, Hungría, Países Bajos, Polonia, Suecia y Suiza: proyecto de resolución

Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias

La Asamblea General,

Deseosa de promover la cooperación entre las Naciones Unidas y el Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias,

1. *Decide* invitar al Centro Internacional de Formulación de Políticas Migratorias a participar en los períodos de sesiones y en los trabajos de la Asamblea General en calidad de observador;
2. *Pide* al Secretario General que adopte las medidas necesarias para aplicar la presente resolución.